



San Ramón de la Nueva Orán

11 DIC 2024

Expediente N° SO-19.158/2024.-

**Resolución N° SO-865/2024.-**

VISTO:

El Pedido de Precios N° 034/2024 con relación a la compra de insumos para agasajo de fin de año de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, de acuerdo a las especificaciones requeridas, los precios corresponden con los imperantes en el mercado local, por lo que se utiliza el criterio de economicidad y calidad ante productos similares, según lo informado por la Dirección General de Administración de la Sede Regional Orán.

Que, se debe tener en cuenta el informe de preadjudicación de fecha 10 de diciembre de 2024; correspondiendo la elaboración del acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Adjudicar el presente Pedido de Precios N° 034/2024 a la firma que a continuación se detalla:

**Carnicería El Chumuco - General Güemes esquina Lamadrid - Orán - CUIT N° 27-13594962-6, por \$ 379.600,00 (Pesos Trescientos Setenta y Nueve Mil Seiscientos), los ítems:**

Ítem 1) \$ 208.000,00 (Pesos Doscientos Ocho Mil). Precio Unitario \$ 10.400,00 (Pesos Diez Mil cuatrocientos). 20 kilogramos de costillas.

Ítem 2) \$ 156.000,00 (Pesos Ciento Cincuenta y Seis Mil). Precio Unitario \$ 10.400,00 (Pesos Diez Mil cuatrocientos). 15 kilogramos de costillas.

Ítem 6) \$ 15.600,00 (Pesos quince Mil Seiscientos). Precio Unitario \$ 2.600,00 (Pesos Dos Mil Seiscientos) 6 bolsas de carbón de 5 kilogramos.

**Carnicería "Qué Carne" - República de Bolivia N° 300 - Orán - CUIT N° 27-20398882-1, por \$ 114.800,00 (Pesos Ciento Catorce Mil Ochocientos), los ítems:**

Ítem 3) \$ 63.600,00 (Pesos Sesenta y Tres Mil Seiscientos). Precio Unitario \$ 10.600,00 (Pesos Diez Mil Seiscientos). 6 kilogramos de entrañas.

Ítem 4) \$ 26.800,00 (Pesos Veintiséis Mil Ochocientos). Precio Unitario \$ 6.700,00 (Pesos Seis Mil Setecientos). 4 kilogramos de chorizo de cerdo.

Ítem 5) \$ 24.400,00 (Pesos Veinticuatro Mil Cuatrocientos). Precio Unitario \$ 6.100,00 (Pesos Seis Mil Cien). 4 kilogramos de morcilla especial.





Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
En transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE  
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS  
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

Expediente N° SO-19.158/2024.-  
**Resolución N° SO-865/2024.-**

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto precedente en:

Inciso 2 - Bienes de consumo.

Partida Principal 1 - Productos alimenticios, agropecuarios y forestales.

Partida Parcial 1 - Alimentos de Personas.

Inciso 2 - Bienes de consumo.

Partida Principal 1 - Productos alimenticios, agropecuarios y forestales.

Partida Parcial 5 - Madera, Corcho y sus Manufacturas.

ARTICULO 3º: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Regional Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

  
Prof. GRACIELA A. LAMAS  
SECRETARIA DE EXTENSION  
Y BIENESTAR UNIVERSITARIO  
UNSa SEDE REGIONAL ORAN



  
Lic. ELENA CHIRIBOGA  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA